



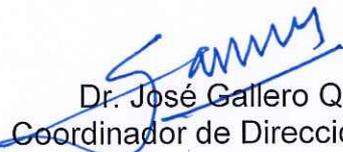
COMUNICADO

En virtud de la confirmación de un caso positivo de Rabia Herbívora en el departamento de Rivera, la Dirección General de Servicios Ganaderos ha desplegado en la zona, equipos de campo de Sanidad Animal que se encuentran actualmente trabajando para el Control del foco.

Se insta a los productores ganaderos de la zona comprendida entre; al norte: ruta 30 entre ruta 5 hasta Masoller, al oeste: cuchilla negra, desde Masoller hasta arroyo Laureles; al este : ruta 5 desde el empalme de ruta 30 hasta Manuel Díaz del departamento de Rivera y la zona norte del Departamento de Tacuarembó a vacunar sus animales contra Rabia.

Por consultas e información dirigirse a los Servicios Ganaderos de la zona o su veterinario particular.

Montevideo, 7 de abril de 2017


Dr. José Gallero Quadros
Coordinador de Dirección General